

**SESION ORDINARIA N°22 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1996.-**

Se inicia la Sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Sres.: Mario Contreras Vega, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Correspondencia despachada, Oficios:

N°58 del 07.06.96, a Sr. Presidente Corporación Vial de Chiloé, comunicando que cuando se necesite contratar horas máquina se recurrirá a esa Corporación.

N°59 del 10.06.96, a Sr. Manuel Uribe Orellana (Taxis Castro - Chonchi - Queilen), comunicando que pueden ocupar paradero de calle Gamboa, entre los Carreras y Freire, dos cupos.

N°060 del 10.06.96, a Sr. Subgerente Zonal Essal, solicitando realicen estudio de proyecto público alcantarillado Pedro Montt, 1er. Sector.

N°061 del 10.06.96, a Sr. Jefe Prov. de Obras Portuarias, referido a arreglo rampa Yutuy.

Decreto N°188 del 29.05.96, transferencia Corporación, Area Salud, de M\$958 (Novecientos cincuenta y ocho mil pesos).

Decreto N°197 del 05.06.96, transferencia Corporación Municipal, Area Salud, \$134.372 (Ciento treinta y cuatro mil trescientos setenta y dos pesos).

Decreto N°202 del 10.06.96, transferencia M\$200 a la Comunidad Franciscana.

Oficio N°337 de fecha 01.06.96, al Sr. Secretario Ejecutivo de la Asoc. Chilena de Municipalidades, consultando : 1.- Que remuneración percibe el Sr. Alcalde en el mes anterior a la elección. 2.- Si por este mes al Alcalde Subrogante se le aplica o no el Art. 55, Inciso 2°, de la Ley 18.695.

Fax N°028 del 05.06.96, al Sr. Intendente Regional, expresando malestar del Concejo ante intromisión del Sr. Gobernador Prov. de Chiloé, en el proyecto de electrificación rural La Chacra - Coihuinco.

Sr. Alcalde, que este fax trajo dificultades con el Sr. Gobernador Prov. de Chiloé, el cual hizo declaraciones en todas las radios en contra del alcalde y el Concejo, por lo que se vió en la necesidad de contestar, que esto lo da por concluído a pesar de que ha sabido que nuevamente han salido informaciones públicas, que en todo esto debe haber un mal entendido, lo cual lamenta.

Sr. José Sandoval, que la declaración pública del Sr. Gobernador lo dejó tocado cuando habló de coludidos en el Concejo Municipal, comunistas, derechistas y uno de la concertación cuando le conviene, que no hará declaraciones públicas, respeta al Sr. Gobernador pero lo dicho está fuera de lugar, que a los Concejales los eligió el pueblo y no el Gobierno.

Sr. Ignacio Tapia, que no hace declaraciones públicas para responder, pero el Sr. Gobernador no actuó bien al hacer declaraciones públicas de varias materias mal intencionadas al ser incompletas; que fué a Saesa por el problema del proyecto y le indicaron que envíen una nota, puede ser fax pues tienen las evaluaciones separadas de La Chacra y de Coihuinco.

Sr. Mario Contreras, que estos exabruptos son mas propios del celo funcionario que de mala fé, que falta coordinación con los demás servicios, pues todos tenemos la intención de mejorar las cosas, lo que puede molestar es la verdad a medias que deja dudas ante la comunidad, como el caso de ca Corporación Vial, en que el Municipio no se opone a ello, pues se tomarán los servicios cuando sean necesarios, en lo de la Secretaría de la Juventud, los convenios vinieron con los nombres incorrectos del Alcalde, vino el Regional quedó en volver después de ir a la Gobernación y no apareció mas; en lo referente al Politécnico nunca nos hemos opuesto a que se haga, lo que se pedía era un lugar más amplio para futuras instalaciones como una Universidad y el crear nuevos espacios en sectores sociales que lo necesitan, en lo de Acceso a la Justicia todos lo recordamos, se accedió a lo solicitado por el Sr. Seremi enviándole un fax que hasta ahora me parece no ha sido contestado o no hay una cosa formal, que a pesar de las inexactitudes no hará declaración pública, lo importante en adelante es la responsabilidad de participar para mejorar a los pobladores, siendo lo importante hablar con el Sr. Gobernador para intercambiar información.

Sr. Julio Muñoz, que el conflicto lo originó el proyecto de electrificación de La Chacra, que al Sr. Gobernador los vecinos le solicitaron la mantención del proyecto por M\$20.413, hace entrega de una fotocopia, que el proyecto La Chacra contaba con recomendación técnica en el momento de cerrarse las postulaciones el día 30.04.96, que 3 personas de la Junta de Vecinos se apersonaron al Sr. Gobernador para que se hiciera el proyecto original para no perder la antigüedad, se hizo una reunión con ellos el día 21.05.96, presidida por el Sr. Enrique Román, Presidente del Comité, y la gente por los plazos vencidos, entendió y aprobó la conveniencia de hacer una primera etapa, lamentablemente algunas de las personas después vinieron al Municipio a decir o solicitar lo contrario, el problema es quien tiene la tuición de los proyectos cuando hay peticiones, que piensa que faltan interlocutores, que pareciera que hubieran dos bandos entre los pobladores, lo importante es buscar soluciones y que las cosas se hagan.

(5)

Se hace presente el Secretario de la Corporación Municipal, Don Raúl De La Rosa, el cual indica que el 19.04.96 se le dió una respuesta a los funcionarios de Salud sobre lo que plantearon al Concejo, documento que leé, que hizo reunión con el personal y posteriormente ellos hicieron una contraoferta que se entregó al Concejo firmada por la Directora y Delegados de cada área, a la cual da lectura; la categoría A (doctores) piden un porcentaje sobre el sueldo base, la B (enfermeras y matronas) solicitan M\$90 más mensuales cada una; la categoría C (técnicos paramédicos) y la E, piden porcentajes por sus grados y líquidos, los demás estamentos contestan igual a esta última, que necesita saber que se hará o cual es el criterio del Concejo para poder dar una respuesta.

Se analizan estas materias, los valores que las peticiones significan, que la proposición del Concejo de otorgar un bono hasta fin de año es un reconocimiento a sus labores, que lo planteado es inviable pues no se puede asumir esos costos.

Se **acuerda por unanimidad** otorgar al Area de Salud, el bono hasta fin de año en forma líquida, de las categorías B hacia abajo.

Audiencia a la Asofútbol de Castro, Sres. Baltazar Elgueta, Presidente, Juan Angel Ruay, Secretario y Facundo Soto, Presidente del Club Estudiantes.

Sr. Elgueta, que el día 18.05.96 se realizó un Simposium denominado "Realidad y Futuro del Fútbol Amateur de Castro", del cual hace entrega a los Sres. Concejales (conclusiones), que le preocupa el punto 1 referido a la habilitación de más recintos deportivos, específicamente canchas de fútbol.

Sr. Alcalde, que se hicieron 3 canchas en el Sector Gamboa en terreno del Serviu, una está entregada al Club Alas Gamboa y la otra al Novoa, se arreglará la cancha del Parque Municipal, que en lo deportivo también se iluminará la multicancha de Edo. Ballesteros, se tiene contemplada otra en la Población Lautaro, donde se están haciendo los trámites de adquisición de terreno, se está rellenando en Pedro Montt para el mismo fin que la cancha de Avda. Pablo Neruda entregada en comodato al Clun Arco Iris, está nivelada, que se postuló para 1997 graderías de 40 metros techadas en calle Freire, costo M\$18.000, la Municipalidad aporta el 50%, también camarines y bonos para gimnasio Escuela D-957, se están colocando arcos metálicos en las canchas de fútbol del sector rural.

Sr. Facundo Soto, que es muy bueno el crear espacios para la juventud, que lo que necesitan es otra cancha de competición para los niños, que el prestigio del fútbol de Castro es grande y faltan canchas empastadas, que podría ser la N°2 del Estadio, que el Club Deportivo Estudiantes está en conversaciones con Digeder para que le pasen Cancha Rayada.

Sr. Ruay, que no se han colocado los arcos en Gamboa ya que se está a la espera de que crezca el pasto en forma natural, que a lo mejor se podría colocar cerco a una de ellas.

(2)

Sr. José Sandoval, que en el viaje a Pto. Montt donde se habló con el Sr. Klein se trató el tema de la iluminación del Estadio de calle Freire, por otra parte se está viendo lo de un marcador, que este Concejo siempre se ha preocupado del deporte, se han habilitado 3 gimnasios en Unidades Educativas, que no se puede hacer todo a la vez, felicita a los dirigentes jóvenes y emprendedores.

Sr. Mario Contreras, que también se ha creado una Escuela de Deportes, básicamente basquetbol y gimnasia, que se vió lo de la iluminación y el fútbol sabe que no se pudo porque cambiaron los costos, que se estudió tribunas las cuales eran muy caras, que lo de la cancha 2 no le parece lo mas adecuado, pues se usa también para otras actividades, en los grandes eventos sale la gente por ahí.

Sr. José Sandoval, que la cancha 2 se utiliza com estacionamiento cuando se llena el Estadio, que también podrían ocupar lo los camioneros como estacionamiento en las noches y el fútbol tendría un ingreso.-

Sr. Alcalde, que se cerrará el estadio por calle Augusto Riffart, empezándose los trabajos este mes, como también se pintarán las tribunas cuando el tiempo lo permita.-

Se dialoga sobre diversos aspectos del deporte, Sr. Sandoval plantea que cuando vengan equipos foráneos se coloque la mejor gente y si la Asofútbol no interviene que se sepa para evitar malos entendidos, los dirigentes indican que sucedió, se concluye con que el Miércoles 12 a las 14:00 horas, se saldrá a terreno en conjunto.

Sr. Presidente del Fútbol, agradece al Concejo, indica que lo que necesitan con urgencia es una nueva cancha arreglada para los niños, que el trofeo donado ya lo ganó un club, que lo que se ha conversado los deportistas no lo saben, que lo difundirán.

El Concejo **acuerda por unanimidad** de los presentes, el adquirir un nuevo trofeo, para lo cual se deberá ver en adquisiciones lo conveniente o algo similar o igual al anterior.

Se hace presente en audiencia la Agrupación de Artesanos Chilotes "Nueva Esperanza", los cuales hacen entrega de solicitud, listado de socios y nombre de la Directiva.

Sr. Ricardo Chiguay, Secretario, que se le envió al Concejo una solicitud para módulos, que para ellos es muy necesario, indica los motivos entre ellos que son artesanos netamente chilotes y de escasos recursos, que todo lo hacen ellos y no se dedican a artículos de otras zonas o regiones.

Sr. Mario Contreras, que cual sería el espacio que necesita y el lugar.

Sr. Chiguay, que necesitan locales de 2 x 3, son 17 personas, es decir, una galería, que el lugar es calle Lillo y ellos aportarían algunos materiales, especifica que sería al lado del Persa hacia la Plazuela Lillo.

Los artesanos plantean que en otros lugares como Temuco no los dejan trabajar, que aquí en Castro se le da prioridad al afuerino, una Sra. indica que podrían ellos hacer los locales.

Sr. Mario Contreras, les hace ver que no es fácil lo que piden, pues luego vendrán otros artesanos por lo mismo, que ya han habido pedidos como los del Millantuy, que valora el que se organicen, pero, se debe velar por los espacios físicos de uso común.

Sr. Julio Muñoz, que es bueno que se preocupen de mejorarse, que se asocien, en el caso del Persa ellos hicieron todo, la Municipalidad sólo aportó el terreno y la parte técnica.

Sr. José Sandoval, que no se puede pedir módulos por persona tiene que ser por familias y que estas no tengan otros ingresos o lugares de venta al público de sus artículos, que todos necesitan pero las cosas van aumentando como el Mercado que ahora va en una tercera etapa; que la autorización es difícil pues la Plazuela irá desapareciendo, a lo mejor es bueno otro lugar como la pescadería donde hay 2 trabajando y se les puede cambiar de ubicación.

Se charla largamente, los artesanos insisten en el lugar que ellos proponen y que se les de una respuesta.

Sr. Alcalde, que lo estudiarán y le darán una respuesta el día Miércoles 19.06.96.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°21, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Mario Contreras, que en lo referente a las torres de la Iglesia de Castro, indicó que la Municipalidad se haga parte de los estudios y posibles aportes en las reparaciones futuras. Sr. Julio Muñoz, que no se consignó que avisó en la mañana que no podía asistir, por tener que ver los proyectos en terreno del agua potable rural de la Comuna.

Sr. José Sandoval, hace el comentario que cuando se habló en la sesión pasada de los edificios en altura, se mencionó a la Secplac y que corresponde legalmente esta materia a la D.O.M.

Se dialoga sobre el Plan Regulador, de que hay muchas bodega en el centro, que faltan incorporar poblaciones como la Quinchen, Camilo Henríquez y varias materias que ameritan un estudio global a futuro.

Analizado el tema de la edificación en altura, los asistentes ratifican por **unanimidad el acuerdo** en cuanto a que se modifique el Plan Regulador en la meseta central de Castro, quedando una altura máxima de 7 pisos para la rasante, consultándose los estacionamientos privados para los edificios como lo indica la Ley Gral. de Urbanismo y Construcciones y que la D.O.M. cotice inmediatamente el estudio.

Se retira el Sr. Julio Muñoz por tener hora en el médico.

Sr. José Sandoval, que se vea la posibilidad de entregar alguna vivienda municipal o Estatal al Sr. Hernán Low, Jefe de Secplac, el

cual ha cumplido muy bien con su labor y es conveniente tenerlo en Castro.

Sr. Ignacio Tapia, que se arreglen las luminarias de Panamericana Norte Nos. 5, 6 y 7; que en que etapa está lo del alumbrado público de Nercón; que se hace necesario un semáforo en Galvarino Riveros con Intendente García.

Sr. Alcalde, que está en la D.O.M. lo de Nercón para hacer la orden o pedido de trabajo, en cuanto a lo del semáforo se deberá esperar el informe que hagan en Julio la Comisión de Tránsito. Que se necesita hacer transferencia para la adquisición del minibus de la Cruz Roja, pues hay que hacer decreto para enviar a la Subdere para la remisión de fondos, en esto también hay aportes de la Institución beneficiada.

Por unanimidad de los presentes se acuerda la siguiente modificación presupuestaria:

Suplementación de Ingresos:

Subtítulo	Item	Asignación		M\$
06	61	009	Otras Transferencias (Aporte)	1.018
06	63	009	Otras (Subdere)	5.482
Suma				M\$ 6.500

Suplementación Egresos:

25	31	012	Cruz Roja de Castro	M\$ 6.500
----	----	-----	---------------------	-----------

Sr. Mario Contreras, que harán mañana en Chelín en cuanto a la labor a realizar.

Sr. Alcalde, que se hará reunión con la comunidad, se verá el subsidio habitacional rural, el otorgamiento de Carnet de Identidad, la escolaridad, visita a los Colegios de Chelín y Huechu-Chelín, estado de los caminos, captar las inquietudes de la gente, regalar algunos balones de fútbol.

Sr. Mario Contreras, que para la Feria del Libro y Artesanía se deben tomar varias medidas, como ser la falta de afiches, para lo cual se tendría que viajar a Pto. Montt, el lugar para ubicar la artesanía, si se harán módulos, la Feria del Libro se realizaría en la Comunidad Franciscana, que estas serán internacionales, pues se tiene confirmado a Cuba en los Libros y Argentina en Artesanía; que si se invita o no al Sr. Calderón Ruiz de Gamboa o se va a Stgo. a concretar cosas; informa que el Proyecto del Museo de Castro está en manos del Sr. Seremi de Educación para el primer informe, lo del Monumento al Marino Chilote lo tiene Don Pedro Campos de la Intendencia, el Proyecto de la Feria Internacional y Cultura Popular Don Harbart Pérez.

Se conversa sobres estos planteamientos, que se debe dar el apoyo a estas actividades, que a futuro se deberá viajar a Stgo. a ver los proyectos culturales y otros.

Se comisiona al Sr. Mario Contreras para viajar a Pto. Montt.

Tabla de la próxima Sesión: 1) Lectura del Acta. 2)  
Correspondencia despachada. 3) Correspondencia recibida. 4) Varios.

Se finaliza la Sesión a las 21:30 horas.-